

## Arranca consulta infantil y juvenil del IEEM

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Este viernes primero de septiembre arranca la Consulta Infantil y Juvenil en el Estado de México, donde podrán participar menores de 6 a 17 años de edad en general, incluyendo a quienes que viven en casas hogar, centros penitenciarios, en el extranjero o están en situación de calle, para que puedan expresar libremente sus preferencias y propuestas.

La modalidad será presencial, a través de módulos itinerantes y en línea. Durará tres meses, pues

esperan que participe más de medio millón de menores divididos en tres grupos: de seis a nueve años, de 10 a 13 y de 14 a 17 años, donde se incluye a personas con capacidades diferentes, con la emisión de boletas especiales en sistema braille, inglés y con formatos accesibles.

El Instituto Electoral informó que las aportaciones serán tomadas en cuenta por las instituciones públicas e incorporadas en sus programas de actividades, con el objetivo de valorar y reconocer el impacto de su participa-

ción activa, por lo cual entregarán los resultados a los tres poderes el siguiente año.

Quienes deseen participar de manera digital lo podrán hacer a través de la página web del IEEM y en los 250 módulos de participación que se distribuirán en los sitios de mayor flujo de niños, niñas y adolescentes, para que tengan acceso a boletas impresas, donde permanecerán varias semanas, antes de cambiarse de sitio.

Las boletas estarán disponibles a partir de este primero de

septiembre y hasta el 30 de noviembre, tanto en línea como en los módulos que en este primer mes estarán en los municipios de Aculco, Apaxco, Coyotepec, Acolman, Chicoloapan, Amecameca, Ecatingo, Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Tlatlaya, Temascaltepec, El oro, Acambay, Atlacomulco, San José del Rincón, Almoloya de Juárez, Amanalco, Tlatlaya, Jiquipilco, Calimaya, Zinacantepec, San mateo Atenco, Ocoyoacac, Toluca, Ocuilan, Zumpahuacán, entre otros. ■

Y ADEMÁS

### Detallan logística

“Para saber si existe módulo en tu cada municipio y la ubicación exacta se puede ingresar al microsítio de la Consulta, en la página del IEEM y a través de un mapa interactivo ubicar la dirección del módulo o bien votar directamente en línea, eligiendo el grupo de edad y la condición en la que se encuentra”.

## ESTE 1 DE SEPTIEMBRE INICIA LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023

*El ejercicio estará vigente al 30 de noviembre*

*Las boletas que se otorguen dependerán del rango de edad y la condición del menor*

*Lilia González*

La Consulta Infantil y Juvenil 2023 que organiza y desarrollará el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) iniciará desde este 1 de septiembre manteniéndose vigente hasta el último día de noviembre.

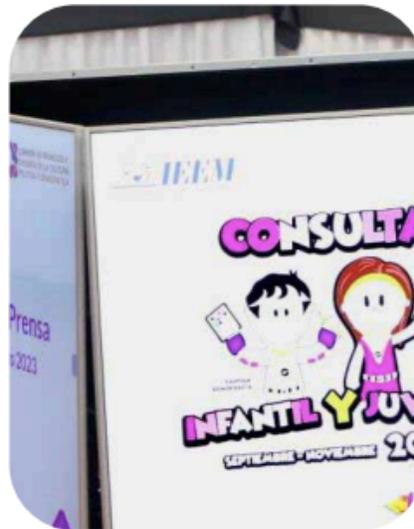
El portal [www.ieem.org.mx/consultaIJ2023](http://www.ieem.org.mx/consultaIJ2023) ya se encuentra habilitado para que desde el primer minuto puedan participar los menores de entre 6 y 17 años de edad, consultando la boleta virtual dependiendo su rango de edad.

Habrán módulos itinerantes en todos los municipios del Estado de México, provistos de una urna y boletas para cada rango de edad, con instrucciones para su correcto llenado, y en la página web también puede ser consultada la ubicación exacta de los módulos.

### Boletas

Sobre las boletas para niños y niñas de entre 6-9 años, a los menores se les

preguntará si identifican problemas en el lugar donde vives que los pongan tristes; qué cosas les gusta aprender en la escuela; qué necesitan para ser feliz; y qué es lo más importante para ellos.



Para los menores de entre 10-13 años los cuestionamientos serán: qué

necesitan para resolver el problema más grande del lugar donde viven; deberán referir la actividad que les gustaría hacer en el futuro; qué le aconsejarían a la gobernadora para mejorar la seguridad de su comunidad; y qué harían para evitar que las personas compren o vendan drogas.

Para quienes tengan de 14 a 17 años algunas de las preguntas serán: Cuál es el problema que más afecta su desarrollo; cuál es la acción que da más beneficio a niñas, niños y adolescentes; cuál es el derecho más importante sobre el que deberían hacer leyes los diputados; y qué temas deberían tomar en cuenta los adultos de su comunidad para lograr tu bienestar.

Cabe referir que el contenido de las boletas que serán aplicadas a los menores que viven en algún centro penitenciario, casa hogar, en el extranjero o se encuentran en condición de calle, tendrán diferente contenido, enfocado a su situación.